

**Balcázar posterga viaje a Roma para reunión con León XIV, a fin de liderar acciones ante eventuales protestas**



927 022744  
984 112011  
084-205208



Diario  
**EL SOL**  
del Cusco

S/ 1.00

Cusco, martes 16 de junio del 2026

Año: CXXIV

Nº 39,433

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

**Economía de Cusco retrocede 1,1% por menor producción de gas natural en primer trimestre 2026**

# ¡Indignación total!

## Crecimiento de maleza en el Arco de Santa Clara evidencia falta de mantenimiento en monumento histórico

▲ Ciudadanos y defensores del patrimonio alertan que el avance de la vegetación pone en riesgo las estructuras de piedra de esta emblemática infraestructura virreinal



**Denuncian presunta agresión física y psicológica a niño de 4 años en jardín ORDESO**



**Comparsa de la danza Saqra de Paucartambo rechaza uso no autorizado de su imagen en publicidad de la marcha del orgullo cusco 2026**



**Velille inicia huelga y amenaza con bloquear el corredor minero**



**LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL**

**Cumbia Fest 2026**

**BXS**  
BRYNDIS X SIEMPRE

**25 DE JULIO**  
**CUSCO**

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: **LA RED MUNDIAL DE ORATORIA**

AUSPICIAN: **INTENSITY ORIÓN**

**Fragancia**

**apdayc**

# Economía de Cusco retrocede 1,1% por menor producción de gas natural en primer trimestre 2026

*La caída de la actividad económica regional estuvo vinculada a las restricciones operativas en el sistema de transporte de gas, mientras que minería y construcción mostraron resultados positivos*

La economía de Cusco registró una contracción de 1,1% durante el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior, según

el informe técnico Indicador de la Actividad Productiva Departamental (IAPD) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El resultado estuvo determinado principalmente por el desempeño del sector Minería e Hidrocarburos, afectado por la menor explotación de líquidos de gas natural y gas natural tras la emergencia ocurrida el 1 de marzo en el Sistema de Transporte por Ductos de Transportadora de Gas del Perú (TGP).

La contingencia restringió las operaciones de Pluspetrol Perú en los lotes 88 y 56, así como de Repsol en el lote 57, debido a las limitaciones para trasladar la producción hacia la planta de fraccionamiento de Pisco, impactando directamente en los volúmenes de hidrocarburos producidos en la región.

## Menor producción de gas afectó el crecimiento regional

La reducción de la actividad hidrocarburífera tuvo un efecto significativo sobre la economía cusqueña, considerando que la

región concentra una parte importante de la producción nacional de gas natural proveniente de Camisea.

Este desempeño contrastó con la evolución del subsector minero, que mostró un ligero crecimiento impulsado por una mayor extracción de oro y plata en la operación Antapaccay. Asimismo, se registró un incremento en la producción de plomo y zinc, contribuyendo a mitigar parcialmente el impacto de la caída en hidrocarburos.

## Construcción mantiene dinamismo en Cusco

Por otro lado, el sector Construcción continuó mostrando resultados positivos gracias al avance de proyectos ejecutados por los gobiernos locales.

Entre las principales obras destacan el mejoramiento de instituciones de educación básica en ocho distritos de la provincia de Espinar, así como

proyectos de agua potable y alcantarillado en la provincia de La Convención.

La inversión en infraestructura educativa y servicios básicos permitió sostener la actividad constructora y generar movimiento económico en diversas localidades de la región.

## Hidrocarburos siguen siendo clave para la economía regional

A pesar de la caída registrada en el trimestre, Cusco mantiene una posición estratégica dentro de la industria energética peruana debido a su rol como principal productor de gas natural del país.

La normalización de las operaciones en el sistema de transporte de gas será determinante para recuperar el dinamismo económico regional durante los próximos meses y fortalecer el aporte de los hidrocarburos al crecimiento nacional.



# Denuncian presunta agresión física y psicológica a niño de 4 años en jardín ORDESO

*Madre de familia acusa a docente de maltrato, exclusión y negligencia durante horario escolar*



Una madre de familia denunció públicamente presuntos actos de agresión física, psicológica y negligencia contra su hijo de cuatro años, estudiante del jardín inicial ORDESO, señalando como responsable a una docente de la institución educativa. La denuncia fue realizada este fin de semana ante medios de comunicación, donde la progenitora expuso una serie de hechos que, según afirma, se habrían producido durante el presente y el anterior año escolar.

De acuerdo con su testimonio, la profesora habría mantenido una actitud reiterativa de cuestionamiento hacia el comporta-

miento del menor, registrando constantes incidencias en su cuaderno de control. Asimismo, aseguró que en una oportunidad su hijo regresó a casa con una lesión visible en la muñeca, la cual fue atribuida por la docente a una supuesta alergia. La madre sostiene que las explicaciones brindadas no resultaron convincentes y que existen fotografías que respaldarían sus afirmaciones.

La denuncia también incluye un hecho que considera especialmente grave. Según relató, durante horario de clases encontró a su hijo fuera del aula, debajo de una gradería, junto

a otra estudiante, situación que habría ocurrido sin la supervisión adecuada de la docente. La madre afirma contar con testigos que corroborarían lo sucedido y cuestionó que posteriormente se haya intentado presentar el incidente como un hecho ocurrido al momento de la salida de los escolares.

Otro de los aspectos expuestos está relacionado con presuntas acciones de exclusión y conflictos entre padres de familia. La denunciante sostiene que la profesora habría promovido confrontaciones dentro del aula y omitido información relevante sobre actividades escolares, afectando emocionalmente a su hijo. Además, manifestó que, tras presentar su queja ante la dirección del plantel, se generaron tensiones entre grupos de padres que respaldan y rechazan la continuidad de la docente.

Frente a estos hechos, la madre solicitó la intervención de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y de las autoridades competentes para investigar el caso y determinar posibles responsabilidades. Hasta el momento, la institución educativa no ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a las acusaciones. La denunciante indicó que continuará impulsando las acciones correspondientes con el objetivo de garantizar la protección y bienestar de los estudiantes.

# Velille inicia huelga y amenaza con bloquear el corredor minero

*Por falta de presupuesto para su hospital*



La población del distrito de Velille, en la provincia de Chumbivilcas (Cusco), inició una huelga indefinida y anunció que podría bloquear el corredor minero para exigir al Gobierno Central la asignación del presupuesto necesario para la continuidad de la construcción del Hospital de Velille.

Los dirigentes y pobladores expresaron su indignación luego de que el proyecto no fuera incluido en el crédito suplementario destinado a garantizar su ejecución. Señalan que, pese a que el pasado 18 de abril se realizó la ceremonia de inicio de obra con autorización del Ministerio de Salud, actualmente no existen los recursos para continuar con los trabajos.

Los manifestantes consideran que esta situación representa un abandono del Estado hacia una población que durante años ha esperado contar con una infraestructura de salud adecuada. Asimismo, cuestionan que, pese al constante tránsito de vehículos de carga minera por la zona y al aporte económico que genera la actividad extractiva, Velille continúe sin un hospital.

Ante este escenario, la población acordó mantener la huelga y advirtió que no levantará sus medidas de protesta hasta que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas garanticen el financiamiento del proyecto.

"La salud es un derecho, no una promesa de campaña ni una ceremonia para la foto. Velille no pide privilegios, exige el respeto que merece como pueblo", manifestaron los participantes de la movilización.

## JNE amplía plazo para inscripción de candidatos a elecciones regionales y municipales hasta el 19 de junio

*La fecha límite originalmente vencía el 16 de junio*

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) anunció la extensión del plazo para la inscripción de listas de candidatos con miras a las próximas elecciones regionales y municipales de este año. La fecha límite, que originalmente vencía el 16 de junio, se ha prorrogado hasta este viernes 19 de junio a las 23:59 horas.

Grecia Rentería, vocera del JNE, explicó en entrevista con RPP que esta medida responde a la gran complejidad del proceso, que involucra la elección de cerca de 13 000 cargos públicos y moviliza a aproximadamente medio millón de personas en los niveles de gobierno regional, municipal y distrital.

La funcionaria señaló que, hasta la fecha, solo se había registrado el 8.83 % de las 14 435 listas de fórmulas previstas en el sistema.

"En aras de promover la participación política, se ha dado esta ampliación tanto para nuestros canales físicos como virtuales", señaló Rentería, haciendo hincapié en que el portal Declara+ del JNE permitirá continuar con el registro de datos.

La demora en las inscripciones también se atribuiría a la carga documental que deben presentar las organizaciones políticas. Cada candidato debe adjuntar su declaración jurada de hoja de vida, detallando ingresos, estudios y antecedentes o sentencias judiciales, tras haber superado las elecciones primarias.

Rentería aseguró que, a pesar de esta modificación en la inscripción de listas, no habrá cambios en los siguientes hitos del cronograma electoral.



## Crecimiento de maleza en el Arco de Santa Clara evidencia falta de mantenimiento en monumento histórico

*Ciudadanos y defensores del patrimonio alertan que el avance de la vegetación pone en riesgo las estructuras de piedra de esta emblemática infraestructura virreinal*

Una profunda preocupación ha generado entre los vecinos y transeúntes del Centro Histórico del Cusco la presencia de un arbusto que crece directamente sobre las estructuras superiores del histórico Arco de Santa Clara. El hecho ha puesto en evidencia la falta de un plan de mantenimiento periódico y oportuno en este importante monumento de la ciudad.

El Arco de Santa Clara, uno de los símbolos arquitectónicos y turísticos más representativos del casco monumental, viene sufriendo el impacto del paso del tiempo y las inclemencias del clima sin el debido tratamiento de conservación. Los ciudadanos alertaron que el enraizamiento de vegetación silvestre en las junturas de los bloques de piedra puede generar filtraciones de humedad y posteriores desprendimientos, afectando gravemente la integridad física de la obra patrimonial. Diversos gestores culturales señalaron que esta situación re-



fleja un descuido por parte de las entidades encargadas de velar por el patrimonio arqueológico e histórico de la región imperial. En ese sentido, hicieron un llamado enérgico a la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco y a la Gerencia de Centro Histórico de la Municipalidad Provincial para que coordinen un trabajo urgente de limpieza técnica, retiro de maleza y resane de la estructura.

El Arco de Santa Clara no solo es un punto de alto tránsito peatonal y vehicular, sino también un elemento clave de la identidad urbana cusqueña. Colectivos civiles advirtieron que continuarán vigilantes ante el estado de este y otros monumentos del Centro Histórico, exigiendo que las autoridades ejecuten presupuestos destinados a la salvaguarda de la herencia cultural que sostiene el turismo y la historia de la región.

## Danza Saqra de Paucartambo rechaza uso no autorizado de su imagen en publicidad de la Marcha del Orgullo Cusco 2026

*La organización cultural, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, exige el retiro inmediato de los afiches promocionales por no contar con el consentimiento de la comunidad*

La junta directiva y los representantes de la emblemática Danza Saqra de Paucartambo emitieron un pronunciamiento oficial en el que manifiestan su enérgico rechazo al uso no autorizado de la imagen y los personajes tradicionales de su comparsa en la campaña publicitaria de la XI Marcha del Orgullo Cusco 2026.

Los portavoces de la organización cultural precisaron que la utilización de su iconografía se realizó sin ningún tipo de consulta previa ni consentimiento. Asimismo, aclararon que los elementos gráficos empleados en los afiches promocionales no representan los principios, las costumbres, la fe religiosa ni las tradiciones que identifican a esta expresión cultural, profundamente ligada a la festividad de la Virgen del Carmen.

Ante esta situación, los representantes han solicitado formalmente a los organizadores del evento el retiro inmediato de todas las publicaciones que in-

cluyan la imagen de los Saqras en plataformas digitales y medios impresos. De igual forma, advirtieron que se encuentran evaluando el inicio de acciones legales ante las autoridades competentes, como el Ministerio de Cultura e Indecopi, para salvaguardar el valor patrimonial de la danza.

El hecho ha generado una rápida corriente de opinión en las redes sociales de la región imperial. Mientras diversos sectores de la ciudadanía y gestores culturales coinciden en que cualquier colectividad debe respetar la historia y la identidad de las manifestaciones cusqueñas antes de incorporarlas a campañas públicas, otros sectores debaten sobre los límites de la libre interpretación y la inclusión de minorías dentro de la identidad andina.

Con este pronunciamiento, la comunidad de Paucartambo busca sentar un precedente sobre la protección del patrimonio inmaterial, recordando que las

tradiciones vivas pertenecen a las comunidades que las preser-

van generación tras generación y no deben ser instrumentaliza-

das sin el debido proceso de diálogo y autorización.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901  
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

## EDITORIAL

### El valor de abrir mercados

*Fortalecer la presencia del Perú en los mercados internacionales debe seguir siendo una prioridad nacional y una expresión de la voluntad del país de competir, crecer y proyectarse con éxito hacia el futuro.*

En tiempos de crecientes tensiones en el comercio internacional, resulta particularmente destacable que el Perú continúe ampliando la presencia de sus productos en más mercados y fortaleciendo su inserción en la economía mundial.

Los resultados alcanzados durante los primeros cuatro meses del 2026 constituyen una muestra clara de ello. De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, las exportaciones peruanas de bienes sumaron 35,907 millones de dólares entre enero y abril, lo que representa un crecimiento de 36.1% respecto del mismo periodo del año anterior. Más significativo aún es que el país acumula ya 24 meses consecutivos de expansión exportadora, reflejo de una inserción internacional cada vez más sólida y de una oferta productiva capaz de competir con éxito en los mercados globales.

El desempeño exportador fue impulsado principalmente por la minería, favorecida por los mayores precios y volúmenes de exportación de cobre y oro. Sin embargo, los resultados también evidencian el dinamismo de otros sectores que continúan ampliando la presencia del Perú en el exterior. El café, los arándanos, la palta, la uva, el mango y diversos productos pesqueros siguen consolidando su posicionamiento internacional y generando empleos y oportunidades en distintas regiones del país.

Especial relevancia tiene también el crecimiento del número de empresas exportadoras, entre las cuales predominan las micro, pequeñas y medianas empresas. Ello demuestra que el comercio exterior no es una actividad reservada a unos pocos sectores o grandes compañías, sino una herramienta capaz de abrir oportunidades para miles de emprendedores y productores.

A ello se suma la diversificación de los mercados de destino. Mientras China, Estados Unidos y la Unión Europea se mantienen como los principales compradores de productos peruanos, el crecimiento de las exportaciones hacia países como India, Canadá, Suiza y Japón refleja el alcance cada vez más amplio de nuestra oferta exportable.

Detrás de estos resultados hay también una decisión de largo aliento que el Perú adoptó hace varias décadas: integrarse al mundo y competir en igualdad de condiciones. La apertura comercial y los acuerdos económicos suscritos por el país constituyen una política de Estado que ha trascendido gobiernos.

Los resultados son alentadores, pero no deben hacer perder de vista los desafíos que aún condicionan la competitividad. Persisten brechas en infraestructura, logística, conectividad y productividad que limitan la capacidad de muchas empresas para acceder y consolidarse en los mercados internacionales.

Corresponde en ese sentido a las instituciones del Estado, al sector privado y, especialmente, al siguiente gobierno preservar y profundizar el camino recorrido. Fortalecer la presencia del Perú en los mercados internacionales debe seguir siendo una prioridad nacional y una expresión de la voluntad del país de competir, crecer y proyectarse con éxito hacia el futuro./EL PERUANO.

## Futuro económico con polarización política

El futuro económico del Perú en un escenario de polarización política: análisis de las elecciones presidenciales de 2026.

*Mg. Andy Ancasi Challos es Analista Económico-Político.*



Las elecciones presidenciales de nuestro territorio nacional 2026 se desarrollaron en uno de los escenarios políticos más complejos de las últimas décadas. Dentro de ella se evidenció la marcada polarización política, fragmentación institucional y persistente incertidumbre económica. La segunda vuelta presidencial ha evidenciado una profunda fragmentación social y territorial, enfrentando visiones opuestas sobre el modelo económico, inversión privada, distribución de la riqueza y rol del estado.

Durante varias décadas, el Perú ha experimentado una constante sucesión de crisis políticas que debilitaron por completo la gobernabilidad y generaron incertidumbre en los mercados. La alta rotación presidencial entre el 2021 - 2026, la ausencia de consensos nacionales y confrontación entre los poderes del Estado han afectado en demasía la capacidad del país para ejecutar reformas estructurales que se oriente al crecimiento sostenible, toda vez que, cuando la ciudadanía percibe un ambiente político conflictivo, aumenta la cautela de las decisiones económicas, reduciendo la demanda interna y limitando la expansión de sectores clave.

Polarización política e incertidumbre económica.

Dentro de la literatura económica manifiesta que la incertidumbre política afecta negativamente las decisiones de inversión y con ella la del crecimiento económico. Estudio reciente demuestra que los procesos electorales altamente polarizados incrementan la volatilidad de los mercados y reducen la implementación de políticas públicas. Según reportes de Banco Mundial, el Perú creció aproximadamente 3.4% en el 2025 y proyecta una expansión al 3.1% para el 2026, como resultado de un impulso por la inversión privada y la demanda interna. En esa misma trayectoria, el Fondo Monetario Internacional estimó un crecimiento aproximado de 2.8% para el 2026, conservando al Perú entre las economías con mejores perspectivas de América Latina. Además, de proyectar una inflación controlada muy cercana al 2.5% dentro del rango promedio del Banco Central de Reserva del Perú. Todo lo antes señalado, muy a pesar de la inestabilidad política, la conducta económica peruana ha mostrado capacidad de recuperación y resiliencia constante durante los últimos años.

Reducción de la inversión privada, menor crecimiento y debilitamiento de la gobernabilidad.

La incertidumbre sobre la aplicabilidad de futuras políticas económicas puede retrasar las decisiones de inversión en minería, infraestructura y energía. Diversas revistas económicas reportaron que el avance de propuestas consideradas intervencionistas generó reacciones de cautela en los mercados financieros durante todo el proceso electoral, incluida la segunda vuelta. Además, la postergación de inversiones productivas podría afectar la expansión del Producto Bruto Interno y limitar la

generación de más puestos de trabajo formal. De seguir persistiendo conflictos entre los diferentes poderes del Estado podría dificultar la implementación de reformas estructurales y proyectos de inversión pública, la falta de consensos se constituye en uno de los principales obstáculos de crecimiento y desarrollo nacional.

En ese contexto, ¿Qué espera la ciudad peruana del siguiente gobierno?

Continuidad económica con estabilidad institucional.

Es un anhelo de toda la ciudadanía que los próximos años prevalezca el respeto al marco económico vigente y la estabilidad institucional que permita el cierre de brechas, principalmente de aquellas regiones que fueron relegadas por mucho tiempo, bajo este escenario el Perú podría conservar niveles relativamente favorables para la atracción de inversión privada, principalmente en el sector minero, infraestructura, turismo y energía. La estabilidad en las políticas macroeconómicas contribuiría a preservar la confianza de los mercados internacionales y facilitaría el acceso a financiamiento externo. Por el contrario, de persistir los desafíos relacionados a inseguridad ciudadana, informalidad laboral y reducidos niveles de productividad, limitarían el crecimiento potencial del país.

Sectores Económicos Estratégicos que priorizar ante un escenario de incertidumbre.

La minería continuará siendo uno de los principales motores de la economía nacional. Sin embargo, si se quiere desarrollar nuevos proyectos, estos dependerán transversalmente de la estabilidad regulatoria contemplando la resolución de conflictos sociales y optar a una posición a través de políticas gubernamentales respecto a las inversiones extractivas. Por otro lado, se espera que la inversión privada represente aproximadamente uno de los principales componentes del crecimiento económico peruano, con un clima político estable que favorecerá la ejecución de proyectos productivos, sin escenarios de incertidumbre, debido a que esta, retrasaría las decisiones de inversión por el empresariado relevante. Otra prioridad, debe enfocarse en la generación de mayores puestos de trabajo formal, siendo esta, uno de los principales desafíos del siguiente gobierno, toda estrategia económica que se pretenda aplicar deberá priorizar políticas orientadas a la reducción de la informalidad, incremento de la productividad y fortalecer las capacidades laborales de la población.

Descentralización y distribución de la riqueza nacional.

La descentralización históricamente se constituye una de las principales demandas de las regiones peruanas, así como la concentración geográfica de la riqueza, el exceso de centralización ha generado una percepción de abandono estatal, principalmente en las regiones andinas y amazónicas donde la concentración de recursos naturales sostiene la economía nacional. Por ello, el siguiente gobierno tendrá el reto de fortalecer la descentralización fiscal, incrementando la capacidad financiera de los gobiernos regionales y locales; descentralización administrativa, dotando de transferencia de competencias, acompañado de la modernización del Estado; y la descentralización económica, promoviendo polos de desarrollo regionales y dinamizando la inversión pública.

Finalmente, más allá del resultado electoral que se viene presentando, uno de los principales desafíos del siguiente gobierno será reconstruir la confianza institucional y generar consensos políticos que contribuyan a un crecimiento y desarrollo sostenible, toda vez que, no solo las políticas macroeconómicas adecuadas permiten el despliegue de un territorio, sino también la capacidad para generar acuerdos, promover inversiones y responder de forma oportuna y eficaz a las demandas sociales. Solo así podrá consolidarse un modelo de desarrollo realmente inclusivo, sostenible y capaz de garantizar bienestar para las futuras generaciones.

# Color, identidad y tradición: educación superior rindió un emotivo homenaje al Cusco en su mes jubilar

El colorido de sus trajes, la fuerza y destreza de sus movimientos, así como la extraordinaria preparación demostrada en cada presentación, se convirtieron en una vibrante expresión de amor e identidad hacia la Ciudad Imperial.

En el marco de las celebraciones por el mes jubilar del Cusco, estudiantes de las Escuelas e Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados, así como de los Centros de Educación Técnico Productiva de la región, participaron en el Concurso de Danzas Folclóricas organizado por la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional Cusco, brindando un espectáculo de alto nivel artístico y cultural en la Plaza de Armas de la ciudad.

La actividad congregó a autoridades de la Municipalidad Provincial del Cusco, representantes de la Gerencia Regional de Educación y a miles de ciudadanos y visitantes que disfrutaron de una jornada llena de emoción, alegría y orgullo cultural.

Cada delegación puso de manifiesto la riqueza de nuestras tradiciones, evidenciando no



solo talento y disciplina, sino también una sólida formación en valores e identidad regional. Tras una ardua deliberación del jurado calificador y en medio de los aplausos del público, se dieron a conocer los resultados del concurso, que reconocieron el esfuerzo, compromiso y excelencia de los participantes en este significativo homenaje al

Cusco inmortal.

## CATEGORÍA "F" (Centro de Educación Técnico Productiva)

- 1° - CETPRO Clorinda Matto de Turner - Cusco con la Wifala Llinakuy de Chinchero
- 2° - CETPRO Público Juvenil Marcavalle - Cusco con la danza Ccatcca Pukllay Tinkuy Carnaval
- 3° - CETPRO Público Inca Gar-

cilaso de la Vega - Cusco con la danza Tikapallay

## CATEGORÍA "A"-1

(Escuelas de Educación Superior Pedagógicas)

- 1° - EESP Pública La Salle - Urubamba con la danza Qhasway de Chumbivilcas
- 2° - EESP Pública Gregoria Santos - Sicuani con la danza Turkuy de Canas
- 3° - EESP Privada Pukllasunchis - Cusco con la danza Quinua Llankay

## CATEGORÍA "A"-2 (Institutos de Educación Superior)

- 1° - IESP Público Tupac Amaru - Cusco con la danza Tupay Toqto
- 2° - IESP Público La Salle - Urubamba con la danza Marcacocha Compadre Pura Carnaval
- 3° - IESP Privado Antonio Lorena - Cusco con la danza Quinua Wayrachiy

## CATEGORÍA "B" (Institutos Tecnológicos Públicos)

- 1° - IESTP Enrique Pablo de Mejía Tupayachi - Marangani-Canchis con la danza Q'anchi de Mamuera

- 2° - IESTP El Descanso - Canas con la danza Chita Saymay
- 3° - IESTP Sangarara - Acomayo con la danza Turkuy de Checacupe

## CATEGORÍA "C" (Institutos Pedagógicos Públicos)

- 1° - IESP Público Horacio Zevallos Gamez - Quiquijana con la danza La Capitana de Quiquijana
- 2° - IESP Público Quillabamba - Filial Pichari con la danza Pim-pankite Kaniri Ileri Pearenchi
- 3° - IESP Público Virgen de Natividad - Paruro con la danza Las Panaderas de Paruro

## CATEGORÍA "D" (Institutos Tecnológicos Privados)

- 1° - IEST Privado Blue Ribbon - Cusco con la danza Hatun Pukllay Soltera Suway

## CATEGORÍA "E" (Institutos Pedagógicos Privados)

- 1° - IESP Privado Uriel García - Cusco con la danza Kallpachikuy
- 2° - IESP Privado Arco Iris - Cusco con la danza Carnaval Soltera Suway
- 3° - IESP Privado Didascalio Jesús Maestro - Cusco con la danza Mestiza Qoyacha

## Este viernes 19 se define reque-rimiento de prisión preventiva contra Ebert Castro por presunto feminicidio de Rosa Candia

*Familiares de la víctima y colectivos civiles exigen justicia oportuna y la máxima sanción legal ante el trágico suceso*

Este viernes 19 de junio se llevará a cabo la audiencia judicial clave en la que se determinará el pedido de prisión preventiva solicitado contra Ebert Castro, principal investigado por el presunto delito de feminicidio en agravio de su expareja, Rosa Candia.

Durante la sesión, la Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar presentará ante el juzgado correspondiente los elementos graves y fundados de convicción recabados durante

las primeras diligencias preliminares. El Ministerio Público argumentará la necesidad de dictar la medida coercitiva basándose en la gravedad del delito, la prognosis de la pena y los riesgos procesales de fuga u obstaculización de la justicia.

El caso ha provocado una profunda indignación y conmoción en la ciudadanía de la región. Familiares, amigos y colectivos de la sociedad civil organizada han anunciado movilizaciones pacíficas en los exteriores de la sede judicial para exigir

celeridad en el proceso, transparencia en las investigaciones y un fallo que sienta precedentes drásticos contra la violencia de género en el país.

El Poder Judicial evaluará de manera estricta los alegatos de ambas partes antes de emitir una resolución formal. Por su parte, los representantes legales de los deudos invocaron a las autoridades a actuar con la máxima rigurosidad y con enfoque de género para garantizar el debido proceso y asegurar que este lamentable hecho no quede impune.

## Serenazgos auxilian a jóvenes que se quedaron dormidos en las bancas del centro histórico

*La oportuna intervención de los agentes de la comuna provincial evitó casos de hipotermia o robos debido al aparente estado de ebriedad de los ciudadanos.*



En una rápida acción de auxilio ciudadano, miembros del cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco pusieron a buen recaudo a un grupo de jóvenes que se encontraban pernoctando en las bancas públicas del Centro Histórico, bajo los aparentes efectos del alcohol.

La intervención se ejecutó durante el patrullaje preventivo de la madrugada. Los agentes ediles divisaron a los ciudadanos durmiendo a la intemperie en el mobiliario

urbano, expuestos a las severas bajas temperaturas de la temporada y en una situación de alta vulnerabilidad frente a posibles delincuentes.

Tras evaluar la situación, el personal de Serenazgo se aproximó para constatar el estado de salud de los jóvenes. Al verificar que se encontraban ilesos, pero con evidentes signos de desorientación por la ingesta de bebidas alcohólicas, se les brindó abrigo, se les ayudó a reincorporarse y se les facilitó el traslado

seguro para su retorno a casa.

La central de Seguridad Ciudadana de la comuna provincial recordó que estas labores de vigilancia buscan preservar el orden público y la integridad de las personas en las zonas monumentales de la ciudad. Asimismo, exhortó a la juventud cusqueña y a los visitantes a mantener un consumo responsable de alcohol para evitar situaciones de riesgo que pongan en peligro su vida y su salud.



# Jetsmart ofrecerá más de 16 mil asientos hacia cusco durante las fiestas del Inti Raymi 2026

- El Inti Raymi congrega cada año a más de 100 mil asistentes entre turistas nacionales e internacionales.
- Junio es uno de los meses de mayor movimiento turístico para la ciudad imperial.
- JetSMART operará 55 vuelos semanales entre Lima y Cusco durante la semana del Inti Raymi, equivalente a más de 10 mil asientos semanales.



Junio se ha consolidado como uno de los meses de mayor movimiento turístico para la región Cusco. Las tradicionales Fiestas Jubilares y el Inti Raymi, celebrado cada 24 de junio, convierten a la ciudad imperial en uno de los principales destinos turísticos del país, atrayendo a miles de visitantes nacionales e internacionales durante varias semanas. Diversas organizaciones vinculadas al sector turismo estiman que la celebración reúne anualmente entre 100 mil y 150 mil asistentes, además de movilizar cientos de actores, músicos y agrupaciones culturales.

Con motivo de estas festividades, JetSMART pondrá a disposición más de 16

mil asientos entre Lima y Cusco durante el periodo comprendido entre el 15 y el 25 de junio, como resultado de las 55 frecuencias semanales programadas para la temporada del Inti Raymi.

Esta temporada también impulsa la demanda de viajeros que buscan vuelos a Cusco y opciones de vuelos baratos para planificar su visita durante una de las celebraciones culturales más importantes del Perú. El incremento en la búsqueda de pasajes aéreos hacia la ciudad imperial refleja el interés de turistas nacionales e internacionales por vivir de cerca las tradiciones, expresiones artísticas y actividades que forman parte

del calendario festivo cusqueño.

Durante la semana del Inti Raymi, JetSMART operará 55 vuelos semanales entre Lima y Cusco, fortaleciendo la conectividad hacia uno de los destinos turísticos más importantes del país y facilitando el desplazamiento de miles de viajeros que llegarán a la ciudad imperial para participar de las celebraciones.

El Inti Raymi, conocido como la Fiesta del Sol, representa una de las expresiones culturales más importantes del legado andino. La ceremonia central se desarrolla cada 24 de junio en escenarios emblemáticos como Qorikan-

cha, la Plaza de Armas y la explanada de Sacsayhuamán, donde se recrea una antigua ceremonia inca dedicada al dios Inti.

Según el programa oficial de las Fiestas del Cusco 2026, durante todo junio se desarrollan actividades culturales, desfiles folclóricos, festivales gastronómicos, conciertos y eventos tradicionales que impulsan significativamente el turismo regional.

“Cusco es uno de los destinos más importantes del país y cada año observamos cómo estas festividades generan un importante movimiento turístico. La conectividad aérea cumple un rol fundamental para facilitar el desplazamiento de miles de viajeros que buscan vivir esta experiencia cultural única”, señaló Francesca Luna, Country Manager de JetSMART Perú.

Con una propuesta basada en ofrecer precios ultra bajos, JetSMART Perú continúa democratizando el acceso al transporte aéreo

en la región. Nuestro objetivo es que más personas puedan acceder a vuelos baratos para descubrir Perú y Sudamérica, ya sea por turismo, trabajo o visitas familiares. A través de una amplia red de vuelos y una oferta competitiva de pasajes aéreos baratos, buscamos acercar nuevas oportunidades de viaje, incluyendo rutas de alta demanda como los vuelos a Cusco y los vuelos de Lima a Cusco, conectando a más viajeros con algunos de los destinos más emblemáticos del país. De esta manera, seguimos fortaleciendo el acceso a pasajes aéreos accesibles, manteniendo una experiencia simple y adaptada a las necesidades de nuestros pasajeros.

Cusco se mantiene como uno de los destinos turísticos más importantes de Sudamérica gracias a su riqueza histórica, patrimonio cultural y cercanía a atractivos mundialmente reconocidos como Machu Picchu, el Valle Sagrado y la Montaña de Siete Colores.

JetSMART viene reforzando su operación para atender la mayor demanda de pasajeros que se registra durante junio y facilitar el traslado de más pasajeros hacia la ciudad imperial durante una de las temporadas turísticas más importantes del año.

Desde el inicio de sus operaciones en Perú en junio de 2022, la compañía ha transportado a más de siete millones de pasajeros y continúa fortaleciendo la conectividad aérea hacia distintos destinos estratégicos del país.

Las celebraciones del Inti Raymi continúan posicionando a Cusco como uno de los principales polos turísticos del país, generando un importante movimiento de visitantes y dinamizando diversos sectores vinculados a la actividad turística regional.

Para más información y opciones de viaje, los interesados pueden visitar [www.jetsmart.com](http://www.jetsmart.com)

## SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó la Sra. CARMEN MIRANDA VELASQUE, identificada con DNI N° 24389766, solicitando la Sucesión Intestada de Q.E.V.F. Sr. OSCAR ALCARRAS QUIÑONES, fallecido el día veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, y siendo el último domicilio del causante en Picchu Alto F-10-B, del distrito, provincia y departamento de Cusco. Lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 10 de junio de 2026.

**CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON**  
Notario del Cusco – Calle Belén Nro. 307 CUSCO.

MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO

HARIN HUARAN

DISTRITO Y PROVINCIA DE CALCA

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad al Art. 250 del del Código Civil, hago saber que Don **JAVIER IVAN SAIRITUPA ORTIZ** con DNI N° 70220021 de 33 años, SOLTERO, de Ocupación Ing. Electricista, natural de Municipalidad Centro Poblado de Harin Huaran, distrito y provincia de calca. y Doña **MARIELENA CASTILLO CONDORI**, con DNI N° 75006915 de 32 años, SOLTERA, de Ocupación Contadora, de natural de Municipalidad Centro Poblado de HARIN HUARAN,

Pretenden contraer **MATRIMONIO CIVIL** en esta municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden presentar la denuncia correspondiente, dentro del término que fija la Ley, de 8 días, en forma prescrita en el Artículo N°253 del código civil

Harin Huaran, 10 DE JUNIO del 2026

Celebrado el día 27 de JUNIO del 2026

A HORAS 11.00 A.M

REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HARIN HUARAN CALCA CUSCO.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HARIN HUARAN

Wilibert Ortiz Zapata

Registrador Civil

DNI N° 43544972

## Balcázar posterga viaje a Roma para reunión con León XIV, a fin de liderar acciones ante eventuales protestas

El mandatario indicó, en entrevista exclusiva con RPP, que optó por no viajar este lunes para coordinar con todas las autoridades del caso ante la posibilidad de que se registren manifestaciones en las próximas horas, a raíz del conteo de actas de las Elecciones Generales 2026.



El presidente de la República, José María Balcázar, anunció este domingo que ha reprogramado para el próximo miércoles 17 su viaje a Roma en el cual prevé entrevistarse con el papa León XIV, a fin de monitorear desde este lunes la situación con las autoridades ante las manifestaciones anunciadas en el contexto de las Elecciones Generales 2026.

En entrevista exclusiva en

RPP, el mandatario señaló que debía viajar mañana lunes 15 de junio; sin embargo, optó por posponer dos días el viaje a Roma dada la situación que se puede presentar en las próximas horas con el avance del conteo de actas y eventuales protestas.

"Los acontecimientos han motivado a que haga reprogramación para estar mañana y pasado íntegramente en Lima, a efectos

de poder estar atento a que no haya ningún tipo de interferencias respecto de las Elecciones, conversar con los actores principales, ver la Policía cómo debe actuar de forma correcta y todo lo que se pueda anticipar a cualquier acontecimiento, mi responsabilidad a cargo del Ejecutivo ha obligado que me quede dos días más", indicó.

Reunión con altos mandos Balcázar explicó que se reunirá con los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para evaluar la respuesta del Estado de cara a las protestas que puedan llegar a darse. Según indicó, instruirá a la Policía a respetar las marchas y que no caigan en provocaciones ni hagan uso innecesario de la fuerza.

"Sí con todos los actores, las Fuerzas Armadas incluidas porque necesitamos que no se vaya a presentar ningún tipo de agrupamientos que necesiten la presencia de la Policía y esta podría tener algún tipo de deslices y por eso necesitamos instruir a la Policía que respete las marchas, pero sin provocaciones ni hacer uso innecesario de la fuerza", sostuvo.

Asimismo, el mandatario señaló que el derecho a la manifestación es inherente a cualquier democracia, pero instó a la ciudadanía a ejercer ese derecho, manteniendo el respeto a los "cánones democráticos".

### Sobre pedido de Reggiardo

Al ser consultado sobre el pedido que realizó el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, para que las Fuerzas Armadas refuerzan a la

Policía en la seguridad del Cercado de Lima en este contexto, el mandatario dijo estar de acuerdo con el requerimiento, pero que será evaluado en Consejo de Ministros este lunes.

"Lo vamos a ver mañana en un consejo de ministros en la mañana y creo que su petición para mí resulta pertinente; sin embargo, en la evaluación que vamos a hacer en la mañana determinaremos lo que corresponde, pero creo que sí es necesario", señaló.

"No sé, no podría yo calificar si se va a producir algún tipo de desavenencia en las calles, lo que sí sé es que el derecho a las protestas a las marchas es connatural a una democracia, de tal manera que nosotros en ese sentido lo único que queremos es resguardar para que no se causen los daños materiales y otros como en anteriores oportunidades",

añadió.

El viaje de Balcázar a Roma fue aprobado el último viernes por el Congreso de la República, que le autorizó a dejar el país del 15 al 19 de junio para su reunión con el papa León XIV, de cara a lo que sería la llegada del sumo pontífice a suelo peruano en noviembre próximo.

En tanto, desde el último viernes contingentes policiales se agrupan en el Cercado de Lima ante la convocatoria de manifestaciones en respaldo al candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez. Ese día, la concentración de sus seguidores recorrió la Plaza San Martín, mientras que ayer, sábado, la manifestación también contó con el respaldo de diversas organizaciones civiles y fue por varios puntos del centro de la ciudad.

## ONPE al 100%: así queda la distribución de bancadas del Congreso para Diputados y Senadores



La ONPE culminó el conteo al 100% del nuevo Congreso Bicameral que estará dominada por Fuerza Popular en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado se perfila un escenario más fragmentado, también encabezado por el fujimorismo.

Los resultados finales establecieron la distribución de los 130 escaños entre seis organizaciones políticas que lograron representación nacional.

### Distribución de bancadas en Diputados

- Fuerza Popular: 41 diputados.
- Juntos por el Perú: 32 diputados.
- Partido del Buen Gobierno: 18 diputados.
- Renovación Popular: 15 di-

- putados.
- Partido Cívico Obras: 14 diputados.
- Ahora Nación: 10 diputados.

### Senado de la República

En el Senado, donde se eligen 60 escaños a nivel nacional, los resultados oficiales de la ONPE también colocan a Fuerza Popular como la primera fuerza.

- Fuerza Popular: 22 senadores.
- Juntos por el Perú: 14 senadores.
- Renovación Popular: 8 senadores.
- Partido del Buen Gobierno: 7 senadores.
- Partido Cívico Obras: 5 senadores.
- Ahora Nación: 4 senadores.

## El Papa León XIV prepara visita histórica al Perú para noviembre de 2026 con un recorrido por cinco ciudades

El posible itinerario contempla ciudades de la costa, sierra y selva dentro de una visita de varios días. El presidente José María Balcázar viajará al Vaticano para formalizar la invitación al pontífice y avanzar en las coordinaciones de la eventual visita al Perú.



La Santa Sede afina los detalles de la que será la primera gira pastoral del Papa León XIV a América Latina. En este viaje histórico, programado para noviembre de este año, el Sumo Pontífice contemplará visitar el Perú durante cinco días, recorriendo un itinerario preliminar que abarca las ciudades de Lima, Chiclayo, Callao, Pucallpa y Arequipa.

La expectativa por el arribo del primer papa de nacionalidad peruana es máxima. El recorrido proyectado no solo responde a criterios geográficos estratégicos, sino también a la profunda conexión

personal y misionera que el Santo Padre mantiene con el país.

El itinerario tentativo que coordinan las autoridades eclesiásticas y gubernamentales incluye:

- Lima: Capital del país y punto de partida de la agenda oficial y encuentros de Estado.
- Chiclayo: Sede de alta carga emocional, donde el Pontífice ejerció como obispo durante ocho años. Se evalúan las Pampas de Reque para una misa multitudinaria.
- Callao: Provincia constitucional donde cumplió

funciones como administrador apostólico.

- Pucallpa: Destino elegido para el encuentro del Papa con las comunidades de la Amazonía peruana.
- Arequipa: Eje central de la agenda pastoral para la zona sur del país.

Esta visita a Perú formará parte de una gira regional que incluirá también a Argentina y Uruguay. Los detalles finales y la confirmación oficial del cronograma se consolidarán tras la próxima audiencia privada entre las delegaciones oficiales del gobierno peruano y el Vaticano.

## EN GIRO HISTÓRICO, Cuba abre su economía y liberaliza el comercio privado ante aguda crisis energética



En medio de un colapso energético sin precedentes y una asfixiante escasez de insumos básicos [FRANCE 24], el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, anunció el lanzamiento del "Programa Económico y Social para el 2026", un histórico paquete de reformas

estructurales orientadas a descentralizar y liberalizar el modelo económico de la isla [FRANCE 24]. Bajo la premisa categórica de que "el país no puede seguir igual", el mandatario oficializó el dismantelamiento de monopolios estatales clave vigentes desde 1959

[FRANCE 24]. Fin de Monopolios Estatales y Apertura a la Diáspora El plan de emergencia implementa modificaciones operativas radicales para reactivar el mercado interno y captar divisas internacionales [FRANCE 24]:

- Comercio exterior descentralizado: Se elimina la intermediación estatal obligatoria, permitiendo que tanto empresas públicas como negocios privados (Mipymes) ejecuten operaciones de importación y exportación de forma directa con proveedores globales [FRANCE 24].
- Inversión de emigrados: El gobierno autoriza formalmente, por primera vez, que los cubanos residentes en el extranjero inviertan capitales directamente en proyectos de desarrollo dentro de la isla [FRANCE 24].
- Libertad cambiaria corporativa: Los actores económicos de todos los sectores podrán abrir cuentas bancarias en moneda extranjera y transaccionar sin restricciones burocráticas en el mercado de divisas [FRANCE 24].

- Autonomía total a municipios: Las administraciones locales gestionarán sus propios ingresos en divisas y poseerán la facultad de fundar empresas o aprobar proyectos sin requerir el aval central de La Habana [FRANCE 24].
- Un Maniobra de Supervivencia ante el Colapso El drástico giro político de la administración cubana responde a una coyuntura crítica caracterizada por apagones masivos de hasta 20 horas diarias, desabastecimiento de alimentos y combustible, y una drástica caída del 55% en la actividad turística internacional [FRANCE 24]. Este escenario se ha visto agravado por el bloqueo petrolero y las restricciones financieras impuestas por los Estados Unidos, las cuales paralizaron el uso de tarjetas de crédito internacionales en la isla [FRANCE 24].

24]. Como parte del ajuste, el Ejecutivo también anunció la reducción de la burocracia mediante la fusión de ministerios y el fin gradual de subsidios masivos a productos de consumo [FRANCE 24]. Recepción y Escepticismo en los Mercados A pesar del optimismo del oficialismo respecto a la rapidez de la implementación, observadores internacionales y analistas económicos han tomado los anuncios con cautela [FRANCE 24]. Expertos señalan que el flujo real de capitales externos y el éxito del programa dependerán estrictamente de las garantías jurídicas reales y permanentes que brinde el Estado cubano a los nuevos emprendedores, ante el histórico temor de que las libertades comerciales sean revertidas una vez superada la emergencia [FRANCE 24].

## Huelguistas que exigen salida de presidente se cansan y dejan de bloquear algunas vías en Bolivia

Dirigencia nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) evaluará este domingo tregua y dicen que se pretende claudicar ante Gobierno



Cuando algunos piquetes levantaron puntos de bloqueo de vías en Bolivia y un sector exige, por cansancio, una tregua con el gobierno del presidente derechista de Rodrigo Paz para iniciar negociaciones, la Central Obrera Boliviana (COB) convocó a una asamblea de emergencia que la tarde de ayer se reprogramó para este domingo 14 de junio. La COB informó la suspensión del "ampliado de emergencia previsto" y lo reprogramó "para este domingo 14 de junio", hoy, en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), en La Paz.

Acudirán confederaciones, federaciones nacionales y centrales departamentales y regionales, y todo apunta a que la dirigencia de la COB busca levantar la protesta con aval de sus bases.

### Bases

Ello se da cuando bases de la COB, como la de Cochabamba, reclaman a la cúpula cobista un cuarto intermedio humanitario en la protesta para instalar una mesa de diálogo con el Ejecutivo y las ciudades como La Paz, El Alto y Oruro se surtan de productos de primera necesidad.

Ya levantaron algunos bloqueos tras acuerdos en Chuquisaca, El Alto, Desaguadero, San Julián y Cochabamba.

### Contra

La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz "Túpac Katari" ratificó la continuidad de bloqueos y protestas.

También sectores políticos de izquierda reclaman mantener la protesta con bloqueos de vías, al considerar que el presidente Rodrigo Paz está contra las cuerdas.

## Mujer murió durante salto de puentismo en Brasil: trabajadores la lanzaron al vacío sin equipo de seguridad

Al momento del lanzamiento no se realizó la correcta fijación de los arneses y cables de seguridad, lo que provocó que la mujer fuera lanzada al vacío sin protección.



Una mujer falleció este sábado tras ser lanzada al vacío sin el equipo de seguridad por dos instructores durante un salto de puentismo en el municipio de Limeira, en el estado de São Paulo, según informó la Policía Militar.

El hecho se produjo en la caminata de la Ponte do Esqueleto, una ruta de senderismo y turismo de aventura muy conocida en el interior del estado de São Paulo.

El sendero cuenta con un viaducto ubicado a una altura que oscila entre los 30 y 35 metros, utilizado habitualmente para la práctica de actividades de alto impacto, como el 'bungee jump' y el 'rope jump'.

Según los informes preliminares de la fuerza de seguridad, al momento del lanzamiento no se realizó la correcta fijación de los arneses y cables de seguridad, lo que provocó que la mujer fuera lanzada al vacío sin pro-

tección, causándole un politraumatismo.

Seis personas detenidas

De acuerdo con el medio brasileño 'G1', la víctima fue identificada como Maria Eduarda Rodrigues de Freitas, de 21 años, y al menos seis personas resultaron detenidas; dos de ellas intentaron huir hacia la zona boscosa y fueron capturadas gracias al helicóptero de la Policía Militar.

El momento quedó registrado en un video que circula en redes sociales, en el que se escucha la desesperada reacción de los presentes al grito de "¡Gente, la cuerda!", al percatarse de que la víctima cayó sin ningún tipo de amarre.

Las personas que presenciaron el hecho acudieron a socorrer a la joven, iniciándole maniobras de reanimación cardiopulmonar; sin embargo, al llegar el equipo médico constató el fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones.



## SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS  
SOLO PARA ADULTOS

**Maite**  
966771634

**Anita**  
recien llegadita  
925469054

**Chikita**  
poderosita  
947081996

**Shirley**  
946455177

**Linda Belen**  
señorita nueva  
917199410

**Relax**  
958717927

**Trycia**  
969149533

**Lucianita**  
965120352

**Elena**  
955953469

**Andrea**  
921779522

**Cielo**  
944517287

## Horóscopo Diario

16 de junio de 2026

**Aries**



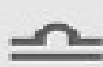
Quizá conozca a alguien con quien conectará enseguida. Debe ser más práctico y disciplinado con el dinero. Está cosechando reconocimiento en su puesto de trabajo. Día de cansancio, procure relajarse un poco.

**Cancer**



Las decepciones van en aumento en su relación, reaccione. Las estrategias económicas dan sus frutos. Tiene que centrarse y organizar su trabajo. Debe ser estricto con su dieta, evite tantas chucherías.

**Libra**



Vuelve a relacionarse con viejas amistades. Vive con demasiados caprichos. Sorpresas agradables en el trabajo. Sano pero agotado, intente descansar.

**Capricorn**



Día lleno de ternura con su pareja. Reponga su economía antes de gastar sin medida. No le van a afectar directamente los cambios laborales. Debe cuidarse física y psíquicamente.

**Tauro**



Plena armonía con su pareja. Va a tener gastos, pequeños pero abundantes. Los apoyos de sus superiores favorecerán su labor. No picotee nada entre horas.

**Leo**



No debe confundir la amistad con el amor. Intente ahorrar un poco, ya que ha gastado más de la cuenta. Si quiere terminar bien ese trabajo, déjese aconsejar. Procure ir mejorando la dieta.

**Scorpio**



Buena sintonía con su pareja. Económicamente, situación favorable. Aguante un poco en el trabajo, luego se alegrará. Aprenda a controlar esos ataques de ansiedad.

**Aquarius**



Intentarán jugar con sus sentimientos, huya de halagos. Buenas noticias económicas. Piense si se han cumplido todos sus proyectos laborales. Controle la cantidad de lo que come, es fundamental para mantener su peso.

**Géminis**



El romanticismo está llegando a las nubes. Las perspectivas económicas son muy prometedoras. El viaje de negocios pendiente será muy provechoso. Su dentadura estará hoy muy sensible.

**Virgo**



Peligro de ruptura con su pareja. Dosifique los gastos. Una novedad en su trabajo le traerá satisfacciones. Debe prevenir una posible otitis.

**Sagittarius**



Encontrará el equilibrio con su pareja teniendo más intimidad. Prudencia en cuestiones de dinero. Esfuércese y obtendrá los objetivos deseados en su trabajo. Sepa cuál es la causa de sus problemas de estómago.

**Pisces**



Si tiene pareja, hable claramente para mejorar la situación. Día de éxitos económicos. Mejor que pase desapercibido en su trabajo. Desorden hormonal ocasionado por el estrés.



## Orlando Núñez anunció su salida de Deportivo Garcilaso a pocas horas del debut en la Copa de la Liga

A falta de pocas horas para el duelo entre Deportivo Garcilaso y Cusco FC por la Fecha 1 de la Copa de la Liga una noticia ha remecido al 'Pedacito de Cielo', y es que se pudo conocer que el defensor Orlando Núñez no continuará en el 'Rico Garci' y anunció su salida del equipo cusqueño tras un año y medio.

El defensor de 26 años utilizó sus redes sociales para enviar un sentido mensaje de despedida a los hinchas de Deportivo Garcilaso, a quienes agradeció profundamente por el cariño mostrado durante todos estos meses que estuvo defendiendo sus colores, al

igual que a sus compañeros, directivos, comando técnico y utilería.

"Hoy toca decir adiós, pedacito de cielo. Gracias por permitirme formar parte de tu historia. Fueron un año y medio batallando juntos, siempre firme en las buenas y en las malas. Agradecido con el presidente, la junta empresarial, compañeros, comando técnico y utilería. Gracias a la hinchada que siempre me brindó su apoyo y no los defraudé desde el día 1 hasta hoy. Gracias de corazón, Deportivo Garcilaso. Éxitos y muchas bendiciones", fueron las palabras de Núñez.

## Uruguay empató 1-1 ante Arabia en su estreno en el Mundial



Por la primera fecha del Grupo H del Mundial, Arabia Saudita y Uruguay empataron 1-1. El equipo 'charrúa' arranca el torneo con un punto y las selecciones sudamericanas siguen sin ganar en el torneo.

El equipo dirigido por Marcelo Bielsa arrancó con la idea de tener el dominio del balón y tuvo algunas opciones, aunque no claras, cerca del arco rival. Uruguay no se mostró muy intenso y Arabia dio el golpe al ponerse arriba en el marcador a los 40 minutos con gol de Abdulrahman Al Amri tras el rebote de Fernando Muslera.

En la segunda mitad, los 'charrúas' fueron muy superiores y llegaron

una y otra vez sobre el arco rival, sin embargo, el trabajo de Mohammed Al-Owais fue casi perfecto y salvó a su equipo más de una vez.

Tras tanto intentar, Uruguay por fin pudo empatar el partido sobre el minuto 80 por medio de Maximiliano Araújo. En los minutos restantes, los celestes estuvieron muy cerca de quedarse con la victoria pero Al-Owais fue el responsable de que el empate se mantenga.

Los cuatro equipos del grupo están empatados con 1 punto tras este empate y el que se dio más temprano entre España y Cabo Verde.

## Debuta Argentina en el Mundial

La selección de Argentina medirá fuerzas ante Argelia en el Arrowhead Stadium en la primera fecha del Mundial 2026.



La selección de Argentina se enfrentará este martes 16 de junio a su similar de Argelia por la primera fecha del Grupo J del Mundial 2026. El encuentro fue programado para las 20:00 horas perua-

nas (01:00 GMT) en el Arrowhead Stadium de Kansas City y será transmitido por las señales de América Televisión, América tvGO, DAZN, DGO, DSports DirecTV y Paramount+ para todo el país.

La 'Albiceleste' llega como la clara favorita no solo para imponerse en este duelo, sino también para volver a levantar el máximo trofeo. De hecho, su motivación marcha a tope, pues fue en Es-

tados Unidos donde ganó su segunda Copa América y ahora apuntan a eso este Mundial 2026.

Sin embargo, más allá de su buen estado de ánimo en la previa de su debut, Argentina tendrá que solucionar algunas dudas de por medio en cuanto al aspecto físico en el que llegan varias de sus figuras, como es el caso de Emiliano Martínez. El 'Dibu' tiene una lesión en el dedo que pone en peligro su debut.

Por si fuera poco, otros elementos como Nahuel Molina, Gonzalo Montiel, Cuti Romero, Nico González, Lean-

dro Paredes, Nico Paz y Julián Álvarez parecen llegar con lo justo. Aunque incluso sin estos nombres desde el arranque podría sorprender a Argelia.

Al frente, eso sí, estará un combinado de Argelia que ha sabido cosechar resultados sorpresivos en sus últimos cuatro amistosos: empató con Uruguay (0-0) y venció a selecciones de exigencia como Guatemala (7-0), Países Bajos (1-0) y Bolivia (4-0). Este rendimiento es el que brinda cierta confianza al plantel.

Un dato no menor es que la única vez que ambas selecciones se enfrentaron fue durante un amistoso disputado en el 2007. Si

bien es cierto que la victoria (3-2) quedó en manos del conjunto sudamericano, la escuadra africana complicó con su propuesta y hasta le anotó dos goles. ¿Podrán dar la sorpresa en el Mundial 2026?

Posibles alineaciones

- Selección de Argentina: Martínez; Medina, Otamendi, Romero, Molina; De Paul, Mac Allister, Fernández, Almada; Álvarez, Messi.
- Selección de Argelia: Zidane; Belghali, Mandi, Hadjam, Ait-Nouri; Chaibi, Maza, Boudaoui; Gouiri, Amoura, Mahrez.

## Encuentra las diferencias





**La selección de Argentina medirá fuerzas ante Argelia en el Arrowhead Stadium en la primera fecha del Mundial 2026.**

Diario **EL SOL** del Cusco  
Martes 16 de junio de 2026  
FIFA WORLD CUP Qat.ar2022 DEBUT

# ¡Argentina debuta en el Mundial!



**Orlando Núñez anunció su salida de Deportivo Garcilaso a pocas horas del debut en la Copa de la Liga**



**Uruguay empató 1-1 ante Arabia en su estreno en el Mundial**